



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 187

Anuncio **4596/2024**

viernes, 27 de septiembre de 2024

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
AYUNTAMIENTOS**  
Ayuntamiento de La Garrovilla

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
AYUNTAMIENTOS****Ayuntamiento de La Garrovilla  
La Garrovilla (Badajoz)****Anuncio 4596/2024**

*Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 28/2024, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería*

El Pleno de esta entidad, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 28/2024, en la modalidad de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería, que afecta al presupuesto general prorrogado de esta Corporación para el ejercicio 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa-Presidenta en funciones, Ana Isabel Frutos Pinilla.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)